# 

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

У úм. 4719.

Fuera de Córdoba. .

Suscricion en Córa ba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs.

Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1866.

Los Sres. suscritores à este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

DE LOS ESTUDIOS MUY NECESARIOS para las niñas que aspiran á distinguirse en el trato social.

(Conclusion.) La historia, niñas mias, forma parte de una esmerada educación, y sirve tambien de base á la geografía, estudio no solo útil sino necesario, y al propio tiempo ameno. La geografia se divide en astronómica, fisica y política Esta última es la mas importante, y no puede separarse bajo ningun concepto de la historia, porque nos indica los lugares que han servido de teatro à los grandes acontecimientos y nos da paulatinamen te unaidea exacta de la division de los reinos, de sus provincias, de sus limites y hasta de las circunstancias naturales y políticas, que los han distinguido ó los distinguen todavia. Los que desconocen este estudio pueden ser comparados à un hombre que ignora los aposentos de que se compone su casa. La geografia fisica nos describe todas las partes que forman nuestro globo, como las montañas, los rios, los mares, etc. estudio muy importante, porque nos dá à conocer la naturaleza de los varios climas, la diversidad de las producciones terrestres, el inmenso número y la variedad de los seres animados que habitan nuestro globo, y nos presta hilos preciosos para poder fundar nuestras conjeturas en bases sólidas acerca de los grandes cataclismos ó trastornos naturales, cuyos rastros no se han perdido. El estudio de la geografia fisica confirma hasto cierto punto la ingeniosa teoria, emitida y ampliada con mucha erudicion por Bouquairol (Saint-Romain) bajo el titulo de El globo considerado como un serviviente, o Fisio logia de la tierra. En esta obra las montanas, las rocas, los mares, los valles figuran todos como partes de un gran ser dotado de vida, que hoy se halla

fancia y primera juventud. La geografia astronómica se enlaza con la cronologia, porque los fenómenos celestes, el curso de los planetas, la sucesiva variedad de las estaciones han servido para fijar y determinar con exactitud las grandes épocas de la historia y disipar algunos errores. Pero, niñas mias, los estudios astronomicos, ligeramente manejados, son muy amenos: yo no pretendo que os engolfeis en calculos abstractos y espinosos; no pretendo que recorrais las obras profundas de los astronomos antiguos y modernos; os basta conocer las distin ciones y teorias mas generales, convertidashoy en axiomas, o fundadas en hipotesis y conjeturas, que tienen en osu abono una muititud de hechos. ¿Necesitase por ventura un e tudio muy

adulto, despues de haber pasa to su in-

profundo y detenido para saber que el sol dista de la tierra 150,000,000 de kilómetros, y que suponiendo que pudiera emprenderse ese gran viaje en una locomotora que corriese con una rapidez no interrumpida 32 kilómetros cada hora, se necesitarian 500 años para llegar de la tierra al sol? ¿Necesìtase mucho estudio para saber que la masa solar es 1,326,480 veces mas grande que la de la tierra? Necesítase mucho estudio para saber que la luna es un satélite de nuestro globo, y que sus perturbaciones influyen en mayor ó menor escala, sobre nuestras mareas y otros fenómenos terrestres? Necesitanse mucho estudio y grandes esfuerzos para llegar á tener una idea de la construccion, utilidad é importancia de los principales instrumentos físicos mecanicos, que sirven de auxilio á la astronomia, facilitando sus cálculos y observaciones? ¿Necesitase hoy mucho estudio para saber que los cometas reciben su luz del sol, y que se diferen cian de las estrellas, cuerpos de por si luminosos?

El que levante los ojos á la bóveda celeste, niñas adoradas, y contemple el espectáculo majestuoso é imponente que ofrece à nuestra vista el firmamen to ¿no siente retumbar una voz en el fondo de su corazon que le dice: Admira la inmensidad de la creacion: to do lo que ves y contemplas es la obra de un Dios: adórale, hombre nacido

del polvo? Niñas adoradas, los astrónomos de mas nombradia y doctrina creen que todas esas estrellas que tachonan el firmamento son otros tantos soles, como nuestro gran astro, alumbrador del dia. Yo me atengo à su opinion y creo lo propio, porque vuestros ojos, que son la mas viva imágen de las estrellas, despiden rayos luminosos y ardientes como el Sol. Sin embargo, si es cierto que los planetas estan habitados, yo desearia ver si las niñas que les habitan, son picarillas, coquetillas como vosotras, quisiera tratarlas muy de cerca para ver si saben hermanar con la misma sagacidad que vosotras sus encantos y sus gracias con todas las travesuras propias de vuestro sexo. En fin, hablaré de esto en otro

La cronologia, la historia y los estudios geograficos se enlazan tambien con las fabulas mitológicas, porque eslas no son mas que la historia particuiar de los falsos dioses del mundo pagano. Muchos de ellos figuran en Grecia y Roma; algunos en la India, o en Egipto, otros entre los antiguos germanos, otros en la Escandinavia, esto es, Suecia, Noruega y Dinamarca, o en la giaciai Islanda; otros en las Galias o en la antigua Bretana, hoy Inglaterra; otros en los pueblos parbaros del nuevo

articulo, porque ahora me es preciso

seguir mi tarea.

hemisferio. Pero esos dioses tampoco figuran en una misma época, sino en varias y distintas Es cierto, pues, que las fábulas mitológicas se unifican con la historia, la cronologia y los estudios

geográficos. Vosotras, adoradas niñas, habreis oido hablar, bien sea en el seno de los hogares domésticos, bien sea en las elegantes tertulias que frecuentais, de Júpiter, padre de los dioses; de la orgullosa Juno, su esposa y hermana; del belicoso Marte, de Neptuno y Pluton, el uno dios del mar, y el etro del Tarta ro; de Mercurio, protector de los ladro nes, y que ejercia otro oficio no muy honorifico; de Venus y su hijo Cupido, dioses del amor, y de otras divinidades mitológicas. Habreis oido hablar de las Ninfas, que habitaban los montes, llamadas Oreades; de las que recorrian los valles y los bosques, y se distinguian con el nombre de Driadas y Amadriadas, de las Nereidas, que vi vian en el mar, de las Nayades que no se separaban de las fuentes ni de los rios. Habreis oido hablar de los Sátiros, Silvanos y Faunos, dioses campestres; pero subalternos, y perseguidores impúdicos de las inocentes campesinas. En la obrita titulada: Cartas á Emilia, figuran todas estas divinidades con brillo y gracia, y esas Cartas, escritas en un estilo muy festivo, podeis leerlas, niñas amadas, sin escrupulo ni recelo. En el Diccionario de la fábula, de Noel, encontrareis tambien una multitud de pormenores acerca de todas las divinidades del antiguo paganismo y del' culto de adoracion que se les tributaba. Pero ino perderian toda su gracia y sus encantos esas divinidades imaginarias y fantásticas, si realmente existieran, puestas á vuestro lado? ¿Podrian Venus y las Ninfas rivalizar con vosotras y eclipsar vuestra hermosura, y aquellos modales hechiceros que hacen desplomar, como dijo un gran vate, castillos y ciudades? ¡Ah, esto no seria posible! No queremos, sin embargo, dejaros de advertir, niñas adoradas, que las bellas dotes físicas, muy propias de la juventud, necesitan tambien las galas del espiritu que se adquieren con el estudio. En las ruinas de la antigua Esparta se encontró una inscripcion memorable, grabada en bronce, la cual decia: No fue la Esperanza la que queiló en el fondo de la caja de Pandora, sino la Instruccion.

Salvador Costanzo.

SESION DEL 16. Congreso.

A las dos y cuarto abrió la sesion el Sr. Rios Rosas y se leyó y aprobó el acta de la anterior, communication de

El Sr. Fages se levantó á bacer una pregunta al Gobierno de S. M. a nom-

bre de los diputados de la provincia de Gerona, sobre la venta del papel sellado en la citada provincia.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que pondria en conocimiento del de Hacienda la pregunta del Sr. Fagés.

El señor Presidente manifestó que el ministro de Hacienda no podia asistir á la sesion por ballarse enfermo.

El señor vizconde de Miranda presentó una espesicion.

El Sr. Mon presentó otra esposicion y una peticion contra el establecimiento del banco Nacional.

El Sr. Coesta presentó á su vez otra esposicion del consejo de administracion de un banco, pidiendo que las Córtes nieguen su aprobacion al proyecto del Nacional.

El Sr. Cuesta pidió ademas algunos antecedentes relativos al proyecto:

El señor ministro de la Gobernacion contestó que pondria en conocimiento del de Hacien la las palabras del Sr. Cuesta.

Entrése en la ócden del dia y se dió lectura del proyecto de ley autorizando al gobierno para destinar al servicio de telégrafos los sobrantes del presupuesto del ramo, el cual se aprobó sin debate.

El señor ministro de la Gobernacion, refiriéndose á las palabras de un señor diputado que habia hablado de ciertos despachos telegr ficos que habian causado impresion en la Bolsa de Barcelona, leyó la contestacion que ha dado el gefe de la estacion de Barcelona á las imputaciones malévolas que se han hecho.

El señor Presidente manifestó que no hallandose presente el señor ministro de Hacienda no podia discutirse el dictá nen de la comision acerca de la minoracion de la deuda flotante.

Ademas recomendó estraordinariamente à las comisiones que activaran sus tra-Dajos.

Se leyeron dos dictámenes de comisiones, y se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

### Beccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta del 16 los siguientes reales decretos; as same adout evana

Promoviendo á D. José Portilla, ministro del tribunal supremo de Justicia, á la plaza de presidente de sala que interinamente desempeña en el mismo, y que se halla vacante por fallecimiento de D. Manuel Garcia de la Cotera, que la servia.

Nombrando ministro del tribunal supremo de Justicia á D. Francisco Maria Castilla, regente en la actualidad de la audiencia de Alba :ete.

-Nembran lo ministro del tribunal supremo de Justicia, en la vacante de D. Josquin Roncali, á D. Pedro Gudal, que hoy desempeña un cargo de igual clase en el de Guerra y Marina.

-Trasladando à la regencia de la audiencia de Albacete a D. Josquin Jaumar de la Carrera, regente de la de la Coruna.

- nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres, en la vacante de don Manuel Riobóo, á D. Francisco Fábregas del Pilar, abogado fiscal de la deuda pública.

# Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice La Correspondencia lel 16:

La nueva y hermosa fragata, blin lada Tetuan ha hecho en setenta haras su travesta desde el Ferrol á Cádiz. Resulta, pues, que este buque ha andado por término m dio mas de nueve millas y media; y como es materialmente imposible que durante setenta horas consecutivas haya encontrado las mismas condiciones de mar y viento, es preciso convenir en que durante algunos momentos habrá andado algo menos, y por lo tanto que en otros habrá andado bastante mas.

Entre los innumerables defectos que se atribuian á este buque, era el primero que no resistia sin irse à pique la primera hilada de su blindaje; resistió la primera, la segunda y todas, sin que se le ocurriera hacer semejente desatino. Se dijo luego que en la prueba solo habia andado con las mejores condiciones nueve millas, que para los que sabemos cóm se echa en estos casos la corredera, era lo mis no que decir que su andar ordinario no pasaba de seis, y estamos viendo qui en su primer viaje con viento y mar por la proa durante la mayor parte de ét y antes de que bien conocidas sus cualidades pudieran sacars; de ellas todo el partido posible, ha andado mas de nueve millas y media, sin forzar de máquina, que es el mismo andar de otros buques que en sus pruebas han sacado doce o trece millas.

Se ha dicho ó se ha querido dar á entender que sus balances lo hacen inútil para li guerra, y su mayor balance no ha pasado de 30 grados, cuando la Numancia los ha tenido de 45. En fin, vamos viendo que esa fragata Tetuan, tan Ilena de nulidades, á la que se han atribuido defectos capitales, con un patriotismo muy digno de recompensa, va dando un mentis solemno á todos sus detractores, y nos halaga la esperanza de que, si llega á reunirse con la Numancia en el Pacífico, sostendrá con ella una decorosa competencia, á pesar de que las circunstancias que han presidido en la construccion de una y otra ofrecen una desventaja grandisima contra la primera.

De los 4.585,000 rs. vn. recibidos últimamente en la tesoreria de Cádiz, en efectivo, recedent s de las aduanas de Marraecos, se ha remitido un milion de reales en la guleta de guerra Santa Teresa para las islas de Pernando Poo, y el resto se ha dispuesto vaya integro á la tesoreria e ntral.

go cata prexime come se cres, per

-Y bien, repuso Auger esperando que el principe iba á descender á la broma, y bien, teneis razon: si, monseñor, ¡la señorita mi esposa! porque esa señorita es tan inocenie, que estoy seguro de que no ha sospechado que tuvieseis otra intencion que la de hacerle una visita: solo me ha reprendido por haber ayudado áS. A. R. á introducirse en su alcoba. En verdad que la bautizaron bien; Pura es un milagro de pureza.

-Vaya, ¿os parece gracioso esto, eh?

-Monsenor...

-Sea; pero me permitireis que no participe de vuestra opinion, porque he pasado una mala noche para hacer que el milagro de pureza me pusiera á la puerta de la calle.

-Sin embargo, monseñor... -¡Callad! sois un necio: me habeis inferido una afrenta, habeis comprome--tide mi noner.

- 10hl murmuró Auger todo trémulo, ] ¿monseñor va á tomar verdaderamente por lo sério?...

(269)

- Que si lo tomo por lo sério! ¡ya lo creo, pardiez!... |Cómo! |suspenders sobre mi cabeza un asunto que quizás me llevaria muy lejos, sí afortunadamente no os tuviese ahi para garantia, y me preguntais, bellaco, si tomo este asunto por lo sério?

- Lo he oido bien? esclamó Auger; ¿monseñor intenta arrojar sobre mí?... - Pues es clarol esta and ales and

-Pero, ¿con qué motivo, monseñor? -Con el motivo de que he encontrado en la cille á uno de mis pajes, M. Christian Obinsky; un paladin, que me ha buscado querella, y con el cual he estado á punto de cruzar la espada. -Entonces, monseñor, sin duda es

el mismo que subió al aposento de

- Ah! jya lo veis! jal aposento de Pural Ill milagro de pureza tenia un amantel

- Puede creer V. A?. -¡Esa virtud tan pura se hacia guardar por un sustituto vuestrol ¡solo que el sustituto tenia el núm. 1, mientras (272)

yo ignoraha que con aquella llave se abria la puerta del cuarto de vuestra mujer, es decir, de un ángel de pureza. ¡Ah! maese Auger, no sois mas que un necio; os tengo cogido, y no os soltaré jestad tranquilo!

- Pero vais á perderme, monseñor! - Pardiezl ¿creeis que vacilaré en-

tre vos y yo? -Pero, monseñor, os juro que no es

culpa mia. -Seria curioso, en verdad, que llegárais á persuadirme de que es nia.

-Yo le pregunto á V. A.; ¿quién diables podia preveer á ese Christian? -Sí, señor, cien veces, ¡sí, seor be-Ilaco! Debisteis preveerlo!

-- [Yo! -Esa era vuestra obligacion; porque,

en fin, si el paje en vez de ser un muchacho galante, hubiera sido uno de esos viles tunantes que especulan, ó uno de esos bandidos callejeros, hubiera podido arrancarme, con la punta de la espada, primero la bolsa, despues la vida: hubiera podido matarme, M. Auger. ¿Que pensais de esto? ¡Decid!

265

ble de encontrar; solo que monseñor se dignará recordar que Zepirus habia sido colmado de mercedes por Darío, emientras que yo ... If our convenie T.

El principe le interrumpió. -M. Auger, le dijo, sois muy sábio,

á lo que parece, en historia antigua; pero creedme, mas os valdria haber aprendido de una manera conveniente la historia de nuestra casa.

-Digo esto á monseñor, repuso Auger con su mas graciosa sonrisa y su voz mas encantadora, parque lo que he hecho por S. A. R. tiene algunos puntos de contacto, tiene muchos quizás, con lo que el sátrapa Zopirus hizo por abDariover out so server constant

El conde callaba mirando á Auger. - El sátrapa Zopirus se cortó la nariz y las orejas para entrar en Babilonia, y cuando hubo entrado, abrió las puertas de la ciudad á Dario... Pero qué tiene monsenor? Parece que me mira con aire de cólera.

En efecto, el semblante tan franco y tan abierto del conde de Artois, se ha-26 Pero monsenor, me aspeniers

La Reina ocupará tambien este año en Zarauz el palacio de los marqueses de Narros. Estos insisten en que SS. MM. acepten el regalo de su posesion; pero los Reyes no quieren de ninguna manera recibir gratuitamente tan importante ofrenda. Por lo mismo creemos que ó los espléndidos y generosos marqueses de Narros recibirán el precio de su antigua residencia en Guipúzcoa, ó SS. MM. I vantarán un palacio en Zarauz.

Cádiz, 16. -Acaba de entrar en este puert el vapor-correo de la Habana.

Leemos en La Correspondencia.

Los periódicos de esta capital han dado á conocer en su mayor parte el contenido de un suelto, que tambien publicamos nosotros copiándolo, en que se decia que el presidente del Perú habia pasado una revista á los buques de la escuadra peruana, entre ellos al «Loa,» al «Colon,» etc. etc. Pero esta noticia, segun hemos tenido ocasion de saber por los periódicos oficiales peruanos y por cartas de nuestro corresponsal de Lóndres, se refiere á época atrasada, pues ya es sabido que posteriormente á dicha revista fué cuando se perdieron la fragata «Amazonas,» el vapor «Tumbes,» el buque blindado «Loa» y el vapor «Colon, » sobre lo cual no cabe ya absolutamente ningun género de duda.

El 15 por la mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señora marquesa de Camarasa. Seguian al féretro que partió de la parroquia de San Jose, un coche de gala de la casa de Medinaceli y otros muchos de diferentes familias distinguidas.

Parece que en Barcelona se instruyen procedimientos judiciales en averiguacion de las personas que resulten culpables ó cómplices en la circulacion del supuesto parte telegráfico que hace cuatro ó cinco dias produjo en la Bolsa de dicha capital tanta sensacion y alarma.

La Correspondencia publica de su corresponsal en la capital de Inglaterra la siguiente curiosa comunicacion:

Londres, 13. «Veo á los periodicos españoles preocupado; con la cuestion de apertura de la Bolsa de Londres, y advierto que no se sabe bien por ahí lo que hay de cierto. La Bolsa de Londres está cerrada para la cotizacion de valores de diferentes paises en virtud de una disposicion vigente desde 1830, cuya aplicacion se ha reclamado en distintas ccasiones, y por interesados especiales. Los tenedores de los certificados españoles presentaron una reclamacion contra España y la Bolsa quedó cerrada para Vds. Ahora, estos mismos señores han retirado su reclamacion cediendo á las gestiones de los que desean interesarse en el Banco Nacional y ya esto es un principio favorable para que, si no de derecho, quede abierto de hecho el campo á la negociacion de los efectos españoles, por mas que el sindicato no haya creido procedente dar su autorizacion terminante, temiendo que los agentes de los demás paises que se hallan en analogia de circunstancias, quieran hacer valer en su favor este precedente. Pero á pesar de todo, no creo que se tarden muchos dias en que la Bolsa de Londres se abra oficialmente á los efectos españoles. Aqui se dice quo el arregio de los cupones no está próximo como se cree, porque

el ministerio español no puede faltar á ciertos compromisos contraidos; pero que realizado el proyecto de banco, para el cual y para mucho mas hay aqui dinero disponible, siempre que encuentren ganancia algo mayor que la que aqui alcanza, los interesados harán por interés propio que la Bolsa se habra de derecho; en cuyo caso el gobierno español, sea el actual, s a el que le siga, libre ya de esa presion humillante, y de las amenazas de los cuponistas, con mas desahogo y mejores condiciones llevará á cabo ese arreglo, que á todos conviene y á todos nos sentará bien.

Mucho trabajan los adversarios de los intereses españoles para impedir que se lleve á cabo la proyectada creacion del banco, y á ellos se atribuyen los alfilerazos del Times, cuyas relaciones con determinadas personas que tienen empeño en que la negociacion no se realice, son bien conocidas; pero la gente que lo maneja es de lo mas activo y emprendedor que aqui se conoce, ejercen gran influjo en la alta banca, cuyos capitales manejan, y creo que si Vds. aprueban el proyecto, el proyecto se consumirá y el banco Nacional quedará pronta y sólidamente creado.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 15.—El contrato Palestrini, que tanto ha llamado la atencion en Portugal, fué aprobado ayer por 72 votos contra 43.

Corre el rumor de que se va á dar la concesion de un gran muelle y de almacenes generales, y despues se declarará á Lisboa puerto franco.

Paris, 15.—Les delegades de les estades secundaries de Alemania, reunides en Munich, tratan de acordar que las tropas de Austria y Prusia no se pengan en pie de guerra, si ellos han de discutir la cuestion sometida en estes momentos á su deliberacion.

Las noticias de Santo Domingo del 15 de marzo anuncian que la revolucion que habia estallado en San Juan de las Matas, en la frontera haitiana, habia terminado por completo.

El trastorno, sin embargo, habia producido una viva impresion en Puerto-Príncipe y hubiera complicado las dificultades existentes entre Haiti y la República dominicana sin la intervencion de los cónsules estrangeres y sin la moderacion del general Geffrard. A la fecha de las últimas noticias, las dificultades estaban en via de arreglo. Esta circunstancia favorece en estremo al comercio europeo que hubiera esperimentado bastantes perjuicios con una nueva lucha entre las dos repúblicas.

Anuncian de Viena que la junta de generales del ejército austriaco, reunida el dia 7 en el ministerio de la Guerra, ha deliberado sobre las medidas que han de tomarse para la concentración de luerzas en la frontera del Norte.

Un despacho de Nueva-York del 31 de marzo anuncia que el jefe de los fenianos había hecho una advertencia á los oradores fenianos á fin de que se abstuvieran de habíar en público de política y proyectos de la asociación.

Dicen de Florencia que el ministro de Hacienda, M. Sella, pasará en breve á Paris para arreglar con mediacion de la

Francia la cuestion de la deuda pontificia.

Los periódicos portugueses tributan unánimes los mayores elogios á los soldados españoles del regimiento de Almansa, acuartelados en la plaza de Peniche, en aquel reino, por la abnegacion con que, arriesgando sus vidas, salvaron de una muerte cierta á la tripulacion del yatch San Joaquin I, que naufragó en aquella costa.

Recibimos «El Heraldo» de Nue-York de 24 de marze y periódicos de Valparaiso de 3 del mismo mes. La prensa peruana insiste en la version absurda de que la «Villa de Madrid» y la «Blanca» fueron derrotadas en el canal de Chiloe; pero «El Heraldo» de Nueva-York, reconociendo que en efecto la «Villa de Madrid» sufrió algo, afirma que toda la escuadrilla aliada quedó en muy mala situacion. Estos periódicos confirman la salida de la fragata «Numancia» para el teatro del anterior combate; pero anaden que la escuadra chileno-peruana marchaba hácia el Callao para ponerse al abrigo de las fortificaciones, en las cuales se han colocado cañones de grande alcance. Estos periódicos traen el tratado de alianza de la república de Bolivia con Chile y el Perú, y al mismo tiempo la resolucion del Congreso de Colombia negándose á declarar la guerra á España. grant ant ab estadout

Los diarios de Paris llegados ayer esplican la inmensa baja que hubo en la Bolsa del 12, especialmente en los fondos italianos, que descendieron 3 por 100 por los unil rumores belicosos que corren en Europa. Un periódico aleman da el testo del tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la Prusia y la Italia, que dice firmado el 27 de marzo, aun cuando las ratificaciones no estaban cangeadas todavía. Al propio tiempo se habla de pactos entre la Prusia y la Baviera, á quien la primera ofraceria una parte de los despojos del Austria en Alemania. Y por último, para aumentar estas alarmas se anuncia otro tratado entre la Turquia y la Rusia, queriendo esta reconquistar su influencia en Oriente.

En Francia la opinion habia confiado en que el Moniteur publicaria una nota oficial anunciando la geutralidad de la Francia ante el conflicto aleman, y la falta de esta nota habia aumentado los temores de una guerra que por su indole misma tendria que ser general en Europa. El Austria, entretanto, para colocarse en buen lugar, da á la Inglaterra las mayores seguridades de que no será la agresora, y á la Alemania de que acatará respecto de la cuestion de los ducados y de la reforma federal cuanto resuelva la Dieta germánica.

Segun dice uno de los principales periódicos de Londres, la muerte súbita de Mr. Langlois, encargado de arreglar la Hacienda en Méjico, que tuvo lugar en aquel imperio el 23 de febrero último, fué debida à envenenamiento. Parece que el famoso hacendista francés queria establecer, en lo posible, el equilibrio entre el presupuesto de ingresos, que asciende á unos 80.000,000 de francos, y el de gastos que sube á 260. Para ello se proponia Mr. Langlois suprimir unos tres mil destinos inútiles, varios de ellos con sueldos muy considerables, y reducir los de los funcionarios actuales, empezando por la dotacion de la casa imperial. En su consecuencia, se decia en Méjico que

uao de los attos empleados que iba á sufrir los efectos de la reforma, fué el autor del asesinato. Tambien se afribuye el envenenamiento á ser monsieur Langlois quien inspiró al emperador el decrete suspendiendo el pago de los dividendos de la deuda flotante hasta comprobarsé la legitimidad de ellos, en razon á que muchos de los títulos no representan valores recibidos por el Tesoro, sino que son meramente la espresion de los abusos cometidos por los diversos gobernantes republicanos para enriquecerse 6 dar alimento á sus vicios. La desgracia que acabamos de anunciar, prueba cómo está Méjico, pero no arguye mucha prudencia en el reformista francés.

Anúnciase para el próximo año un gran consejo de médicos homeópatas en Paris. En la exposicion universal figurarán muchas obras de medicina homeopática.

El 14 ha debido comenzar en la Cámara de los Comunes de Inglaterra la gran batalla que decidirá de la suerte del gabinete que preside el muy honorable conde Juan Russell, y del progreso constitucional de aquel envidiable, poderoso y libre pais. La acción será renida; memorable por su brillo y su fuerza la lid oratoria: rudo y tenazmente sostenido el ataque. Las huestes de la oposicion, acaudilladas por los Sres. Low y Horsman, del partido whig; por lord Elcho, por Benjamin Disraeli y por Hugo Lobo, conde Grosvenor, primogénito de la potente y riquisima casa de Westsminster y de Belgravia, preparan codas sus fuerzas, hasta el último peon de su reserva, para asaltar la posicion ministerial en la segunda lectura. Briosamente será sostenida esta por el alocuente canciller del Echiquier, por Mr. John Bright, la maza del partido radical, por la irónica y acelerada palabra de William E. Foster, por Goschen, Willers y otros oradores que se sientan en el banco de la Tesoreria, que siguen la bandera del whigismo reformista ó que hau contraido ante sus electores el solemnísimo compromiso de mantener el bill de reforma.

La situacion de los Principados Danubianos da viva inquietud al gobierno otomano, si se ha de juzgar por la actividad con que se trabaja en los arsenales, y se hacen reclutamientos en las provincias del imperio para completar el efectivo del ejército y armada. Al mismo tiempo la Puerta ha prescrito para todos lus buques que suben y bajan el Danubio, medidas de policía, que solo ha podido dictar con el acuerdo y consentimiento de las potencias europeas, puesto que aquellas se aplican indistintamente á los buques nacionales y estranjeros.

Los capitanes deben presentar un pase otomano, en que se diga que no existe nada sospechoso en los buques.

## Gacetilla.

—Suceso desgraciado. —Anteanoche y en las primeras horas riñeron acaloradamente en la plaza de la Magdalena dos trabajadores de ferro-carril sobre cuestion de jornales. De las palabras se pasó á los instrumentos, sacando uno de ellos un cachillo contra su competidor, el que pudo apoderarse del arma con la que hirió á su contrario de tal manera que quedó muerto en el acto. El

agresor, llamado Francisco Molina, fu é preso en la puerta de Isabel II, antes Nueva, por varios compañeros suyos y de la víctima, dando á entender en sus primeras contestaciones que ignoraba la gravedad del daño que habia inferido al difunto. Los tribunales entienden del particular. Horroresa es verdaderamente la frecuencia con que se repiten estos lances, que conmueven y causan profundo dolor á todas las personas sensatas y contra los que se revela la opinion pública. Quiera Dios que este suceso sea el último.

--Tienda de campaña. --Ya dijimos, ayer que en el real de la féria de la Salud se está colocando la tienda del Círculo de la Amistad. Esta se á igual á la del año anterior y ocupará el mismo lugar. Nos alegramos de esta resolucion, que tanto contribuye á la animacion y belleza de nuestro mercado.

—El vigia.—Un congreso hay en Suiza—de las mugeres casadas.—Ye ase-guro que habrá muchas—que aspiren á

candidatas.

-El quid. -Ya parece que se descubrió anteayer la causa que produce la inmensa laguna de la huerta de la Reina, y que no es otra que la cala subterránea abierta al arroyo del Moro. Al efecto se han dictado eficaces disposiciones para bacer desaparecer esa gran cantidad de agua que empezaba á inspirar con razon sérios temores.

-Mercado en ciernes. - La comision encargada en procurar la construccion de un nuevo mercado reunió ya anteanoche todos los detalles del proyecto definitivo, y acordó dirigirse al Ayuntamiento para que este nombras otra comision de su seno, á fin de que en union de aquella se resuelvan todas las dificultades preliminares que pudieran entorpecer la realizacion del pens miento.

—Se fueron. Mas de mil personas trasladó á esta capital el tren espreso que llegó de Málaga á las nueve de la noche y otras tantas ó mas se incorporaron en Córdoba. Mucho se ha de advertir esta inundacion en la capital vecina.

-Asientos. - Ya se han recibido los pies de los asientos que deben colocarse en la calle del Gran Capitan, por lo que creemos que no han de tardar mucho en verse colocados en su lugar oportuno.

—Se traslada.—Segun parece no podrá tener lugar el próximo Domingo el ensayo anunciado por la seccion tauromáquica.

-Modelos. - Además de la que ayer digio os se han terminado ya varias tiendas para la féria, con arreglo á los tres mode os formados por el Sr. Luque y que habrán de dar grande novedad al real donde aquella se celebra.

pleta la reforma de las puertas de la ciudad, haciéndolas desaparecer por completo, bueno fuera que á ejemplo de lo que se ha hecho en Sevilla se quitaran de enmedio las hojas de madera, con lo cual aquellas tendrian algun ensanche y además la ventaja de que se les suprimiese la parte mas estorbosa.

De fuera.—No siendo bastantes los trabajadores de Córdoba que pueden dedicarse á las obras de los nuevos jardines de la Agricultura, se esperan treinta cuadrillas de torasteros, con los que podrá terminarse para la féria todo lo planteado hasta ahora.

por Real orden de 20 de Marzo último la

bia ensembrecido considerablemente durante este paralelo en el estilo de Plutarco, que M. Auger habia hecho entre su propio individuo y el sátrapa persa.

persa.

— ¿En vuestra opinion, M. Auger, respondió el príncipe, tengo, pues, motivos para estar contento?

-¿Pues qué, monseñor no está satisfecho? esclamó Auger, que no sospechaba que al príncipe le quedase cosa alguna que desear.

alguna que desear.

—¿Y por qué habia de estarlo, si os place decírmelo?

Si, comprendo: monseñor está descontento porque ha sido reconocido, pero esto qué importa? ¡Es un placer mas!

burlais, maese Auger! dijo el principe, incorporándose cen vivacidad sobre la almohada.

Auger retrocedió al ver el fuego de la cólera que brotaba de los ojos del príncipe.

— Pero, monseñor, me espantais!

(271)
zal Sea; la publicidad recaerá sobre vos,
M. Auger; y de antemano os declaro
una cosa, y es que no la temo.
Auger abria ojos estúpidos; por mas

que buscaba, no podia adivinar á dónde queria ir á parar el príncipe.

—Y primero, continuó el conde de
Artois, os echo por segunda vez. Entre
nosotros, quiero deciros porqué: porque sois tan torpe como perverso; pero,
á los ojos de las gentes, del pueblo, de
los gaceteros, de los publicistas, de los
filósofos, os echo, porque sois el autor
de esa infamia que consiste en entregar
á etro hombre la mujer con quien uno

se ha casado.

-¡Monseñor!
-Yo ignoraba, y cuando lo diga me creerán, yo ignoraba que Pura fuese vuestra esposa; me habeis engañado: sois tan hábil, que esto no admirará á nadie; es un papel con el que me contento. Sois mi ayuda de cámara; gozoso de complacerme, me habeis dado la llave de una puerta; la he tomado, es verdad; pero ¡cáspital

( 270 ) á mí me ofrecias el núm. 2. ¡Gracias, M. Auger!

—¡Cómo! monseñor, ¿supondriais?..

—Atencion delicada, y por la cual
os recompensaré en tiempo y lugar
oportuno; podeis estar tranquilo, M.
Auger!

—Pero, monseñor, yo ignorabala existencia de semejante pagel ¡Yo no sabia una palabra de ese M. Christian! ¿Có no sabia él?...

—¡Bah! cuando uno se compara modestamente con Zopirus, debe estar mejor informado. No podriais haceros cortar la nariz como Zopirus: no es bastante larga para eso; en cuanto á las
orejas, ya es otra cosa, ¡y si no os marchais pronto, yo me encargo de eso!

- Oh, monseñor, per lonadmel
- Perdonaros! Por qué? No, pardiez! Antes al contrario, os aplastaré... [Mirad]

Y enseñó á Auger la carta que tenia en la mano.

—El jóven núm. 1, mi page, me escribe esas lindezas: mirad, ¡me amena(267)
dijo. ¿De qué proviene esa disposicion vuestra respecto á mí? ¿No he cumplido religiosamente mi pro nesa?

—Habeis vendido, M. Auger; pero no habeis entregado, y hé aquí el caso. —¿Como, monseñor? dijo Auger con

asombro.

— Digo que, como un necio ó como un traidor, habeis dejado arder una lamparilla, á cuya luz he sido reconocido; que ha habido gritos, amenazas, lágrimas. Ahora bien, como no tengo por costumbre la violencia, he tenido que batirme en retirada.

- Cómo, monseñor?...

- Oh! Pero tranquilizaos, M. Auger, no lo hice sin decir que vos me ha-

biais abierto el camino.

El semblante de Auger espresó el mas increible estupor.

-¡Quél dijo, ¡rechazadol ¡vos; monseñor!

-¡Eh! ¡de nasiado lo sabeis, hipócrita! ¡No habets visto á la señorita vuestra esposa?

Y el conde de Artois recalcó la pala-

bra señorita.

plaza de oficial primero de la Diputacion y Consejo de esta provincia, dotada con mil escudos anuales, se ha acordado por aquella corporacion que para su provision se anuncie al público por tér ni 10 de 30 dias, á fin de que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de la misma, para que por la expresada Diputacion pueda formars e la correspondiente propuesta en terna en la forma que se ordena por la ley de 25 de Setiembre de 1863.

-Construcciones. -Se sigue hablando de nuevas construcciones en la calle del Gran Capitan, y alguna de ellas se presenta con grandes esperanzas de inmediata realizacion. El tiempo viene cada dia probando mas que estábamos en lo justo al colocarnes desdo el principio al lado de la autoridad, cuando se trató del desmonte del antiguo paseo de San Martin y la apertura de esa espaciosa y magnifica via.

-Juegos florales. - Segun tenemos entendido la comision que ha nombra lo la Academia de ciencias para que de acuerdo con el señor Alcalde lleve á cabo el certámen de el año actual, la componen nuestros estimados amigos los señores D. Rafael Vida, D. Rafael Blanco y D. Rafael Romero. No dudamos del buen acierto de esta comision.

-Viajero.-Mañana pasará por esta capital con direccion á Madrid, donde será operado por un hábil oculista, señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

- Balada.-¿Por qué lloras, marchita-la faz de cielo?=¡Ay! mi pena infinita-no halla consuelo .= ¿Por qué, bien mio?-Porque siento en el pecho-dolor impio.

=Tambien yo de la suerte-lamento agravios: - ven, beberán tus lágrimasmis secos lábios .= Tristes extremos! ya que á llorar nacimos-juntos lloremos.

I dorando tú conmigo - mi mal se calma. - Ver que sientes mis penas-consuela el alma. - Ay! los que amamos solo llorando juntos -nos consolamos.

-Escándalo. - Raya en salvaje cinismo, en repugnante barbárie, el inmundo y soez lenguaje que emplean ciertas gentes en sus conversaciones y disputas, sin que les importe un bledo hallarse en los sitios mas públicos. Y llega á tal estremo el progreso de esta asquerosa insolencia, que se ha convertido en costumbre, siendo seguro que se habla así como lo

mas natural del mundo; ¡qué dichos! ¡Qué blasfemias! ¡Qué bestiales palabras! ¡Qué obscenidad y qué licencial Y esto en niños y mujeres, en adolescentes y ancianos. Basta que se exalten un poco, para que rompiendo los diques del desenfreno, echen mano á ese ominoso diccionario de las plazuelas y olviden todo respeto, todo decoro, todo miramiento, lanzando barbaridades sobre barbaridades hasta que es preciso taparse los oidos. Pero decimos que bas'a que se exalten para emplear ese lenguaje, y no hemos sido exactos: basta que hablen dos de esos sujetes, aunque sea de un sueño que hayan tenido, para que no salga de sus lábios una palabra decente, limpia y decorosa. Y ¿qué les importa á ellos que pase por su lado al mismo tiempo el anciano respetable, la madre digna, la jóven pudorosa, la niña inocente? Quizá entonces se esfuerzan mas para demostrar todo el valor de su lógica, rebuscando los improperios é interjecciones mas desgarradores. Sin embargo, no sabemos en este asunto qué nos sorprende mas; si ese cinismo, descaro y desvergüenza insolentes, ó la indiferencia con que los dependientes de la autoridad suelen oir ese lenguaje, sin que haya uno que lo contenga y reprima, en gracia de su deber.

-En Bujalance. - Se subasta el dia 30 del corriente en la casa capitular de dicha eiudad el empedrado de las calles de Carnicerias, Tras-Castillo y Plazuela de San Rafael de la misma, bajo el tipo de 434 escudos y 712 milésimas.

- No faltarán peleas. - Ya está casi concluido el magnífico renidero de gallos, que, como hemos dicho, se construye en la plazuela de las Doblas, y se estrenará probablemente antes de féria.

-El Museo literario. -El núm. 15 de este ilustrado periódico contiene lo siguiente.

Dulces cadenas, por D. Gerónimo Flores. - Escala vegetal, (conclusion) por D. Peregrin Garcia Cadena. - Crítica literaria: Fábulas de D. Felipe Jacinto Sala, por D. Rafael Ferrer y Bigné. - A mi apreciable amigo el distinguido poeta Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, con motivo de la publicacion de sus poesias, (soneto) por D. José Lamarque de Novoa. - Jorge Stephens. - Receta para formar literatos al uso del dia en quince minutos, por D. Rafael Blasco. - Un consuelo, (poesía) por Doña Antonia Orts .-

No como en casa, por D. Manuel del Palacio. - Mi fotografía, (poesía) por D. F. del Villar. - Un recuer lo à D. José Bernat Baldovi. - La granja del amor, (continuacion) por D. Pedro Moreno Villena.

Grabados. - Jorge Stephens, gefe de los fenianos. - Vendedor de pescado en Málaga.

-- Mucho cuidado. - Dicen de Castelladral, que en las casas de campo de aquel término y de otros circunvecinos, se ha desarrollado con gran intensidad una enfermedad contagiosa, que mata en pocas horas toda clase de ganado lanar. No sabemos si será la epizootia, pero es lo cierto que muchos son los propietarios que han sufrido sus efectos desgraciados y por consecuencia pérdidas de consideracion, y de lesear seria que por quien corresponda se tomaran eficaces medidas para evitar la propagacion de ese terrible mal, que, ademas de que concluiria con la ya escasa ganaderia de este pais, podria perjudicar en gran manera la salud pública, sobre todo en la estacion que estamos próximos á alravesar.

-Gastos de funeral. - En Bélgica ha ocurrido un curioso incidente con motivo de los gastos de los funerales de Leopoldo I. En el detall oficial de los gastos figura este párrafo enigmático: «Gastos de adquisicion de documentos históricos y suscricion á varias relaciones de funerales, 8,533 francos 85 céntimos.» Un periódico esplica el enigma en la siguiente forma. Como en Bélgica aun no se habia enterrado rey alguno, faltaba la tradicion y nadie podia suplirla ni proceder por si al arreglo del ceremonial de los funerales. Ha sido preciso pedir á Berlin la reseña de los funerales de Federico Guillermo IV; á la Haya la de los funerales de Guillermo II; à Londres la de los funerales de Jorge IV; á Lisboa la de los funerales de D. Pedro V; á Paris la de los funerales de Luis XVIII, y así por el estilo. Estas reseñas iban acompañadas de grabados y álbums relativos á los funerales de diferentes personas reales. Consultando, y tomando de una y otra parte, se llegó á disponer el ceremonial funebre de los reyes de Bélgica.

-Declaracion de amor.-Hé aqui la que un amigo empleado, acostumbrado al modismo oficial y burocrático, ha formulado á una tierna niña. «Haciéndome muy al caso el que á la mayor brevedad tenga V. á bien pasar integra á

mis manos, se servirá notificarme sin pérdida de tiempo, su conformidad sobre este interesante punto, ó lo que respecto á todo le referido tuviese por mas conveniente. Dios guarde á Vd. muchos años. Señora doña Fulana de Tal.»

-La pesca de perlas. - En el mes de Octubre se principia, si el tiempo lo permite, por el examen de los bancos ó peñas interiores en que se hallan las ostras de perlas: examínase la posicion de estos bancos por medio de buzos ó nadadores que se sumergen repetidas veces, y traen para muestra uno ó dos millares de aquellas otras; si el valor de las perlas recegidas en cada nillar asciende á unos trescientos reales, puede prometerse una buena pesca. Los bancos de ostras ocupan en el golfo de Manaar una estension de 10 leguas de Norte á Sur, y 8 de Este á Oeste. Hay 14 (aunque no todos producen); el mayor tiene tres leguas de largo y dos tercios de legua de ancho. La profundidad del agua es de 3 á 15 brazas (15 á 75 pies.) Las ostras de perlas que se encuentran en estos bancos, son todas de una misma especie é iguales en forma: se asemejan á la ostra comun, pero son mayores, pues tienen de ocho á diez pulgadas de circunferencia. El cuerpo del animal es blanco y glutinoso; el interior de la concha, el verdadero nácar, tiene mas brillo y hermosura que la misma perla: el esterior es liso y de un color pardo; las perlas, por lo regular, se hallan encerradas en la parte mas gruesa y mas carnosa de la ostra. A veces una sola ostra contiene muchas perlas; y se cuenta de una que produjo hasta ciento eincuenta. La perla es sin duda el resultado de algun depósito accidental durante el gradual crecimiento de la concha, y aunque pequeña en su principio, crece por medio de capas sucesivas de la misma materia. Hay infinitas especies de perlas, y entre ellas algunas de incomparable hermosura. Los mejicanos las pescaban en la costa de Detototepec, donde hoy se pesca la tortuga. En California fué esta pesca de mucha importancia en los dos primeros sigles de la conquista; pero la escasez de poblacion y la distancia de aquella península, obligó al gobierno á a render el derecho de pesear perlas. Este arrendamiento llegó á producir á principios del siglo anterior de 12

á 13,000 pesos anuales; pero decayó des-

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

# Boletin religioso.

-Hoy. S. Vicente, martir. -JUBILEO CIRCULAR. - En el hospital de la Misericordia.

-Sesto dia de novena á la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos, despues de oraciones.

-Sesto dia de Novena de S. Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde, sin sermon.

- Quinto dia de Noyena á Ntra. Sra. de la Estrella en la Iglesia parroquial de Santiago, á las 5 de la tarde, sin sermon.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Buen-suceso, en su iglesia.



En la iglesia de San Hipólito habrá Jubileo estraordinario los dias 20 y 21, por una devota en sufragio de sus difuntos.

El Domingo 22 del actual habrá jubileo estraordinario en la Real Iglesia de San Hipólito, costeado por la señora doña Manuela Muñoz y Andrade, en sufragio de sus difuntos.

## Espectàculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.

Se pondrá por primera vez en la presente temporada, la grandiosa y popular zarzuela en tres actos, de los señores Olona y Gaztambide, nominada: Catalina.

Precios. - Pa cos, plateas y faltriqueras 40 rs. -Butacas 5 .- Lunetas 3 .-Delanteras de piso alto 2. - A las 8 1/2. -A 4 reales.

### BAILE.

Para el domingo 22 del corriente se dará un baile de máscaras en los maguificos salones y jardines del café del Recreo, dando principio á las 11 de la noche y terminará á las 3 de la madrugada. Entrada á 4 rs. - Las señoras gratis.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

### COLUMB COLLARD MODE DE

BOLSA DE MADRID. Colizacion oficial del 14. Consolidado 39,45 Diferido 36-40 Deuda amertizable de primera clase 00,00. Id. del personal 22,25. and and animal Accione del Banco de España 146.

CORDOBALOS una unte , a tentralo Precios del trigo y cebada on el mercado pú-Inico de esta capital desde las dos de la tarde del dia 17 de Abril à igual hora del 18,

Trigo 30 fanegas de 00 à 52 rs Cebada 00 lanegas de 60 a 00 m e Acate fresco en les molinos, a 45 Id. on la ciudad à 58. Jahon blando á 17 cuartes libra.

SEVILLA. En la Albendiga. Trigo de 52 á 69. Cebada de 00 a 37. Fuera de la Albendiga. Trigo de 49 a 55. Cabada de 28 á 30. Habas de 34 a 44. Aceite 49 a 50. - Cerdos vendidos el 40 de Marze, 446, al precio de 10 á 43 1/2 cuartos, sego pe la suma a como

GRANADA. Trigo de 45 à 54, Cebada de 30 à 33. Habas de 37 à 49. Aceite à 55. MALAGA. Trigo de 50 à 62: Cebada de 33 à 34. Habas de 35 à 40. Aceite à 46 à 48. JEREZ Trigo de 50 à 60 Cebada de 28 à

290 Habas de 43 à 46, 1991 au mais and JAEN. Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 26. Habas de 32 a 34 Aceite de 32 à 34, dentro.

# Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

-apportis

Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevii la sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 v 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla a las 44 y 40 minutos. Este tren con luce el correo general y se puede ir directamente a Cadiz. De Sevilla sale a las & 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á s 8 y 53 minutes de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 35 cents. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las de la mañana y llega a Málaga á las 3 y 38 minuto de la tarde.

pans 7 llega 4 Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cents.; en segunda clase 70 rs. 23 cents.; en tercera clase 42 rs. 47 sents.

De Málaga sale a las 8 y 30 minutos de la ma-

De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos | arde. De Vilches sale á las 40

Ministerio de Cultura 2006

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á V lches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cents.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cents.

Madrilena.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjivar. El despacho que estaba situado calle de la Libreria núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano num. 14. Su administrador, D. Alfonso

Cordobesa. Salen para Madrid todos los diasá las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus espediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podra tomarse el pasage para cualquier dia, sin tener que pedirlo à Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cárdenas.

Berlina, 200 rs .- Interior, 160 .- Rotonda, 140. -Cupé, 400. Su administracion, esquina à la calle Libreria. unstellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi, Los carruages son cómodos y parten desde Mengibal á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche Precios á Santa Cruz Berlina, 287 rs. Interior, 257. Retonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. 85000126 200 -01 100813

Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas as comodidades nesesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 400 menos, desde Menjibar à Almuradiel, que el de las demas empresas. Su administración calle Carnicerias, hoy de Alfaros, núm. 7.

Aueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias imparesa las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.: Interior, 39. Para les puebles intermedios el precio será en Berlipa á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto. calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. 28/11 cornecties El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los dias pares a las 7 de la mañana. Su administracion antes situada en la calle de Carnecerias número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25: está á arge de D. Antonio Machuca.

# Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida, Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa, En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas, Se admiten arrobas, encargos y pasageros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Górdoba, Libreria 22 y Lucano 14. Administración en Madrid,

Alcala 16, don Jaime Payeras é hijo. Mensagerias de D. Gnefre y D. Bemito Perrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodi ad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferro-carril, y etro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales.

Trasportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Crnz solo 48 horas: se admiten arrobas y encargos para Madrid y todos los pur tos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador num. 25, por D. Antonio Machuca, 100 9895904

# es castos y mas perference, hil A

Está abierto en la casa núm, 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual. 1100 00010 01

stos chucolates, como lundades en ran

### Correos, at agiborg se ENTRADAS.

De Madrid v su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 11 minutos de la manana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 mirutes de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde cazar. S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 v 44 minutos de la mañana.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadal-SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minu-

tos de la manana.

las 7 y 35 minutos de la noche,

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo,

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andres, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolas de la Villa, 6, S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 43, San Basilio, 44. Mer-

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pabio. BAENA. Antonio Morales y Geronimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro, and in the state OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla; mont ou , and Pozoblanco. Juan Colchero. Palma, José v Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillere, ECIJA. Salvador Dieguez, ANDUJAR. Juan Mortoro. Obejo, Francisco Sanchez. BAENA y LUGENA. Isidro Colodrero. Q Ashall Posada de la Madera. 448 - 1 05 0

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

LA CAMPANA. Andrés Montero.

Montoro Francisco de Luque.

AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. Montogo, Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales, Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Ven-

celada. Pozoblanco, Joaquin Redondo VIILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo

CARLOTA, Juan de la Croz. Posada del caño Vence-guerra. PORGUNA Y CANETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bena-

PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. Dona MENGIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE COEDOBA. JOSÉ JURAdo y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gemez. Posada del Obispo Blanco. ABAMÚZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Vai-

verde: -Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefenso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodrignez y José Arjona. Posada de la Paja.

Pausco. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Pistoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. Carpio. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral

CABRA. Gabriel de neyes (a) Floro. Carrera del Puente núm, 79. EGIJA, Fernando Roman. Paima 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

## de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PRINSULA É IS-LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franquee, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RIGO. Un sello de 4 real

por cada media onza o fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de & reales. PARA LASIS LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por

cada media on : a ó fraccion de ella. Certificado - Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada no.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franques, un sello

PARA AMBAS AMÉRIGAS. Un sello de & rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

-Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes é fraccion Certificados. Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracsion de ellos.

Las cartas no franquesdas, pagan por el mismo peso de cada 4 a darmes 2 rs. Certificados. Además del tranqueo, um salla de 3 15.

Al conceda Se hace desdeel la cosa den 13 calle Marmol de la no-.. crosas de biecro y carba, colendor d tens y tona clase de auchtes.

Regulos para dias festivos. en la horchateria Madrileña, situada junto de San Audres, en direce on al Realejo, nom 73, se hacen toda clase de dutces fi os de huevo y yema, al precio de 4 is. libra y 24 cuartos la docena de piezas: tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naracjo flor de romero, clavo, canela y tomillo: los precios son demasiado

Pérdida. En la tarde del dia 7 del actual se ha estraviado una jaca pia, menos de la alzada y cerrada, de la dehesa de Gamonosa, término de Villaviciosa. La persona que sepa su paradero podrá acudir en esta Ciudad celle Madera alta num. 36, ó al encargado, de las obras del puente Guadiato.

Fábrica de persianas de cortina. Estando próximo el dia en que debe trasladarse a Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la rebaja de precios siguientes. Se bacen las de cintas de hilo bien pintadas y colocadas en sus huecos, á dor y medio rs. pie cuadrado y las de cadenil!: a tres rs. Antonio Martinez, calle del Sol mm. 431: Córdoba.

Arrendamiento. Desde el l dia se bace de la casa núm. 14, calle de Lucano, conocida por la del Potro, la que ademas de tener muchas y buenas babitaciones, contiene cuatro cuadras para treinta caballerias y varias cocheras. Su dueño D. Alfonso Maroto, que la vive, dará razon.

Arrendamiento. Uesde el dia se arriendan dos bodegas, sitas en la calle de la Irclusa núm. 41 de la ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de 40,000 arrol as. Para tratar con su dueño, plazuela de San Juan, num. 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles y cuadros al oleo, de mérito, calle de Perez de Castro, antes Empedrada, num. 6.

Bojes. En el edificio de Anton Cabrera se venden cien bojes de todos tamaños, á precios arreglados.

Fincas en arrendamiento. El dia 29 de Abril corriente desde las diez á las doce de su mañana, se subastan privadamente para su arrendamiento por 6 años, a contar desde 4.º de Enero entrante, las fincas del Exemo. Sr. Luque de Medinaceli y de Sanlistevan cuya silvacion y le cos es la signiente.

El cortijo de Guadatin, con su agregado el Arca, situados en el termino de Villatranca; el de 4. lanegas y 4 celemines.

El haza nondrada del Alamo, en el término de Córdoba, de 52 fanegas de tercio.

El certijo lisuado de Testdores, en el téranno de Villa ranca, de 32 laneras 40 celemines de tercio.

El cortijo de la Mata, con sus dos hazas agre padas el Espino y la Charquera, que estan situadas en el término de Villafranca y juntas componen 8 lanegas 10 celemines de reicio. El cortijo Cerro de las Lubres, en el término de Vilialianca, de 27 lanegas de tercio.

El haza de los Cerullos, en el misu o término,

con 14 lanegas y 8 celemines de tercio. El haza Los medias Ubadas, en el propio termino, con el terc o de 12 fanegas y 4 cele-

mines. Otra haza denominada Llano del Chaparral en el espresado termino de Viliatranca, de 44

anegas y è celemme, de tercio. Otra haza nombrada Tarde-en parva, en el

mismo termino, con 10 fanegas de tercio. Otra id. llamada la Corcbera, tambien en el término de Villafranca, de 8 fanegas y 4 cele-

mines de tercio. La subasta anunciada se verificará en la casa administracion del Sr Duque, en Villafranca, ba jo el pliego de condiciones que estará de mani-

Arrendamiento. Se arrienda la casa plazuela de San Andrés núm. 61 almacen: en la misma se venden alpatanas de labor: podrá tratarse con su dueño que vive en ella: desde las 10 hasta las 2 podra verse y de

a à 6 por las tardes. Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se venden unidas o separadas dos casas en esta ciudad, calle de la Madera alta números 26 y 28, y se halla formada la primera sobre 448 varas cuadrodas y la segunda con 440 varas. La persona à quien acomoden puede tratar con el procurador don Ramon Lopez Luque, plazuela de Pineda nú-

mero 3 Pérdida. Del cortijo de la Higuera, termino de Horrachuelos, contiguo à la estacion de Palma, han desaparecido en la noche del 13 del corriente 19 bueyes, de la propiedad de D José Moreno, labrador de dicho cortijo: nueve de ellos tienen un hierro que figura una M con una O en medio siete uno que figura un corazon: y los tres restantes una L. La persona que sepa su paradero pedra avisarlo en Palma al referido D. José Moreno, en ésta a D. Braulio Tierno, calle Libreria. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa en totalidad ó por partes, calle de los Mauriques nùmero 3, tiene agua de pie, está acristalada y todas comodidades. Para veria y tratar s arriendo, se llanarà por el porton bajo de la misma casa, donde para su dueno todos los dias uesde las doce hasta las cuatro de la tarde. 4 2

Leña de encina. La hay de venta en la Campiñuela alta por cargas ó por carretadas. En la calle de Saravias num, b dan

Ministerio de Cultura 2006

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa horno núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

### A los tumadores. Papel Yourado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilità la respiracion, y destruye las malas condicienes del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la tabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficos resultados que al juniador proprimero de 120 lanegas de tercio y el segundo I duce, le hacen a portia cada vez más recomen-

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unice representante en toda la provincia de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Dianio de Cóndoba, calle de San Fernando num. de, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, à los precios siguientes:

Una cartera a . . . 6 mrs. Docena de id. a . . . . 45 etos. Gruesa de id. a . . . 20 rs.

A los duenos de establecimientos que com pren de 40 gruesas en adelante, se le baran mayores rebajas. Se esceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamiento. El de una media casa baja bastante capaz, y próxima a la Catedral, para desde S Juan en adelante. Daràn razon de ella en el taller de carpinteria situado junto á la casa de Expósitos.

Arrendamiento. El de la hacienda de Mata-mala, conocida por el cortijo de la Gallega, en el primer ruedo de esta Ciudad. Hasta el 30 de Abril corriente se admiten proposiciones en la casa núm, 42 calle de la Pelota, donde viven sus dueños.

l'apel timbrado. En el despara tienda, con estanteria y demás utiles para | pacho del «Diario de Cordoba» se timbra gratis el papel à todo el que lieve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs.

Madera y materiales. Madera de castaño crieda en la hacienca del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, à los siguientes precios:

Angelia de la Compania Angelia de La Compania Angelia de La Compania de La Compan	deposito.	obras.
Metro de cal viva Cahiz de cal muerta Fanega de cal para bian-	80 rs, 23	82 rs. 26
quear	20	reil Tapio
grueso	Q.	2112
ld. de picadura	(C	2

Silleria sacada por cuenta del consumidor. la carretada en cautera, 4 rs. - Mami osteria id. id., 3 412

Los pedidos se barán en el dej ósito establecido en la casa núm. 43 calle de las l'arras, por cedulas firmadas por los interesados, y su pago serà al fin de cada mes,

Venta. La de unos arreos en buen estado, de un caballo para un coche En la calle del Poyo núm. 5 , dan razon. 4 - 4

Fonda. Ha vuelto á abrirse al servicio publico en Sevilla la antigua y a reditada fonda y parador li ulado de aLa L stana,» en el que se han hecho grandes mejoras por los mismos dueños que lo tuvieron a su cargo en época ant rior. Los que gusten favore er dicho estal lecimiento ballaran el mas esu erado trate, y cuantas comodidades poeda apetecer en viagero, unidas à un preciomódico.

# AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Ayuntamiento núm 8, se ha establecido un barato à cargo de un comisionista de las fábricas mas acreditadas de Valencia, Zaragoza y Barceloua, con un elegante surtido de abanicos, bastones, sombrillas, quitasoles, envolturas, escopetas, rewolvers. corbatas, gorros, y otros artículos de novedad, que encontraran elegancia, baratura y cuanto se pueda desear en este comercio.

Màquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos,

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Construcciones d ebanisteria por di seños y modelos de

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional, decente granucacion de la completa del la completa de la comple Todo à precio fijo

# PARADOR DEL TORO.

Plaza de la Constitucion de esta Ciudad núm. 57.

Construida de nueva planta toda la parte interior de este edificio, el que reune la comodidad necesaria para fonda, casa de huéspedes y arrieria, con muchas y buenas habitaciones, toda la casa alta de cielos rasos y acristalada, comedor, cocina, descargaderos, caba lerizas, pajar y cuanto pueda desearse en esta clase de establecimientos; se anuncia su arriendo para desde 4.º de Mayo próximo. el cual tendrá efecto en subasta privada à las doce de dicho dia, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en casa de su dueño D. Angel Hidalgo del Riego, calle Moreria núm. 4.

# TAILL TANA NADITALIUMDS.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un estraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se espende á precios camino de Castro a Lucena y con tierras de Anmuy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los ofi- drés Lobez, vecino de Castro. ciales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 41, á 1 112 rs. pieza, respondiendo ademas por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo.

En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo su dueño se reserva, con tierras del cortijo del toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen es-

perimentado cuantas personas lo han ocupado.

Ten bien continúa en la citada lábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

# ALLINBALIANI, JENTA Y TRASPASO.

Se arrienda una casa cerca de los Tejares, con una sala alta, dos bajas, cocida y calalieriza para ocho ó diez lestias, teniendo aden as nedia fanega de tierra de sen bradio y algun frutal. Se vende madera de castaño de tres y cinco varas de large, puertas de cane y sala, todo servido y à precios arreglados. Se traspasa una gian fabrica de checulate con todos sus mensilios y montada Maria Portero, vecino de Monulla y etro de D. con los adelantos mejores que hasta el dia se conocen. De todo darán razon en la calle de San Hipólito núm. 4.

# FALRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

## LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterias, pastelerias y especerias de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y estraordinaria no puede esplicarse sino por la siendo el tipo para la subasta el de 4600 esinmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun com- cudos. parándolos con los que se venuen 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posicion escepcional de esta compañía:

1." Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidandose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor, alta se obnob dos tes releases del control alta control al cont

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen à recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas. Lagoir lob aranti ad ab antong sol solici ar

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor en se los sobenidados de versos y sanctiones

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañia da en 80 escudes anuales, siendo su tipo para americana obtiene mas baratos los cacaos y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender à menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el prin ero mercantil «ganar poco es ganar mucho, ». el segundo industrial cel que fabrica bien, gana y vende; el que mal, y sujetandose los rematantes à la aprobacion que engaña y pierde.» a mast y segoi seciedas asao. y sand seistano de y binouté ateq ottata olotyres

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elegios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos. - Madrid, Sr. Director de la Compañía Americana, Fuencarrat 39 y 41, principal. - Sevilla, Sr. Administrador de la compania America na, Socciro 12.— Lordelia calle Carpicerias núm. 64.

# in or not lound, we read the second of the s

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastrálgicas son lan conocidas de todos los médicos, tanto españoles como estranjeros y cuyo uso recomiendan todos los autores de medicina, se halla en la botica de mero 4. la senora viuda de Avités, cuesta de Lujan. En la misma se encuentra un numeroso surtido de alcaloides.

on nom. 15: estata argo de De antonio Machaco.

Almoneda de muebles. Cale Ambrosio de Morales núm 7, de doce á cinco de la tarde.

### EL COLMADO ANDALUZ,

Calle de la Concepcion número 28.

En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocolones y otras varias clases, que se espenderán á precios arre-

Pérdida. En la mañana del 44 se ha perdido un guardapelo con esmalte negro, que tiene un retrato dentro: la persona que sa lo h-ya encontrado y quiera entregarlo à su dueño, lo presentará en la casa núm. 2 duplicado, calle de S Pedro, donde recibirá una decente gratificacion proporcionada al valor del

Arrendamiento. Desde primero de Mayo próximo se arrienda la casa calleja del Guiñan núm. 6: daran razon calle de Góngora núm. 1.0

Venta de fincas. A volun tad de su dueño y libres de todo g avamen se venden al contado ò à plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio. Una buerta nombrada 1.ª de Garci-Calvo, compuesta de 8 fan gas de tierra de regadio, secano y soto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.º huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garci-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de 1 fanega, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Kafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cartella. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que l'ada con el camino de Castro à Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el

Termino de la itambia y a un cuarto legua de Fernannuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nom-

brado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fauegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 40 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del corti o anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla à Córdoba. Termino de Montilla. Una suerte de garro-

tal de 362 plantas, al sitio que nombran de los l'oyos, que linda con olivares de la hacienda de la tarraca, propia de D. Francisco Ortiz, velcino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernannuñez, con tierras de los bienes del Estado, con plantonar de José Manuel J menez, vecino de Aguilar. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podián pasar en Córdoba casa calle Arco Real numero 44, donde se tratarà y se enteraran de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Subasta. En subasta estrajudicial y a pagar en diez piazos y nueve años, se venden las fincas siguientes:

Un molino de aceite nombrado de la Alpechinera, barrio del Matadero, extramuros de esta poblacion, núm. 40, que da frente á la entrada de la estacion de mercancias del ferrocarri, y contiene viga para la elaboración de aceituna de cargo major, y todo lo correspondiente a su artelacto, hodega, caballerizas y pajares, pozo de agua abundante, patio de gran estension con sus atmacenes para las cosechas. Esta arrendado en reuta anual de 230 escudos,

Una casa cont gua à indicado moline, numero 44, con dos puertes, una al frente de d'ena estacion y otia a la calle baja de os Molinos, en indicado barrio, airenuada en 70 escudos anuales, stendo el tipo para la subasta 4400 es-

Oura casa hadando con la anterior, calle baja de los Mólipos núm 4.º, arrendada en 400 esri dos, siendo su tipo para la subasta el de 2000 escados.

Oura casa en referido barrio, núm. 5, calle alta de los Molinos, lindando con las anteriores. ai rendada en 405 e cudos anuales, siendo su tipo para la subasta 2:00 escudos.

Otra casa calle S. l'ablo num. 39, arrendala subas a 1000 escudos.

Esta licitacion se verificara á pujas llanas á las doce del dia 6 del presente mes de Abril, en las eficinas del Crédito Hipotecario Nacional calle de la Moreria num. 1, no admitiéndose posturas que no cubran los espresados tipos, de berá prestar el propietario de estas fincas para que le seat adjudicadas.

Los titulos de propiedad y cuantos antecedentes descen conocer los interesados, están de manificato en dicha oficina desde las 9 de la manana hasta las dos de la tarde de cada dia.

En la calle arroyo de S. Lorenzo num. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadaveres á los precios mas arreglados.

Arrendamiento. Para desde 1 º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término. Para tratar, se acudirà à la casa de la Sra. vieda del Sr. D. Jos. Sisternes y Hores (q e. p. d ) calle Conde Gondomar nú-